

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERIA CIVIL (CUALQUIER ESPECIALIDAD) PARA TITULADOS DE ANTERIORES ORDENACIONES. CURSO 2016-17

1.- **Requisitos:** Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (cualquier especialidad), procedentes de la Universidad de Salamanca y de otras Universidades.

2.- **Procedimiento de admisión:**

La realización del curso estará condicionada por el número de preinscripciones presentadas. En caso de que no haya suficiente número de solicitantes, el curso no se impartirá.

Presentación de solicitud a la Directora del Centro adjuntando la documentación que se indica en la solicitud de preinscripción, enviándola por correo certificado preferentemente, o por los restantes medios indicados en la Ley 30/92, de Procedimiento Administrativo.

Se ofrecerán 300 plazas en total:

- 50 plazas para titulados recientes o sin experiencia que deben cursar varias asignaturas, además del Trabajo Fin de Grado (12 ECTS),
- 250 plazas, para aquellos cuyo perfil de ingreso y la acreditada experiencia profesional como Ingenieros Técnicos de Obras Públicas les permita reconocer 36 créditos, cursar la asignatura de “ Organización de Empresas” (6 ECTS) y el Trabajo Fin de Grado.

En el caso de que hubiese un mayor número de solicitudes que plazas disponibles, los criterios de selección a utilizar serán, según Acuerdo de Junta de Centro, a propuesta de la Comisión de Calidad de la titulación:

PARA TITULADOS CON EXPERIENCIA (GRUPO 250)	1º) Nota media del expediente académico de la titulación de origen. 2º) Mayor número de años de experiencia profesional (valorándose años completos hasta la fecha de inicio del periodo de preinscripción). 3º) Haber obtenido el título en la USAL.
--	---

PARA TITULADOS SIN EXPERIENCIA (GRUPO 50)	<p>1º) Nota media del expediente académico de la titulación de origen.</p> <p>2º) Nota del Proyecto Fin de Carrera.</p> <p>3º) Haber obtenido el título en la USAL.</p> <p>En caso de empate se resolverá por sorteo.</p>
---	---

3.- Fechas de preinscripción, listados de admitidos y fecha de matrícula:

TRÁMITE	CALENDARIO	LUGAR
Preinscripción	Del 25 de abril al 8 de julio	Enviando la solicitud de preinscripción y documentación por correo certificado preferentemente, o por los restantes medios indicados en la Ley 30/92, de Procedimiento
Publicación del listado provisional de admitidos	21 de julio	Página web del Centro: http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Adaptacion
Plazo de reclamaciones	Del 22 al 28 de julio	
Publicación del listado definitivo de admitidos	30 de julio	Página web del Centro: http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Adaptacion
Plazo para enviar la documentación de matrícula	Del 1 al 31 de agosto	Enviando la solicitud de matrícula y documentación por correo certificado preferentemente, o por los restantes medios indicados en la Ley 30/92, de Procedimiento Administrativo.

4.- Normas de permanencia, matrícula y precios:

Para los alumnos que se matriculen en el curso de Adaptación al Grado se aplicarán las mismas normas de matrícula y permanencia que para el resto de alumnos.

Además de los precios públicos en concepto de matrícula, los alumnos deberán abonar las tasas correspondientes al reconocimiento de créditos de su anterior titulación que le da el acceso más los reconocimientos de créditos del Curso de Adaptación.

Plazos: Posteriormente al plazo de preinscripción, se evaluará la documentación aportada por los solicitantes y se publicará en la Web la lista provisional de admitidos. Tras su publicación, habrá un plazo para presentar reclamaciones.

Finalizado el periodo de reclamaciones se publicará la lista definitiva de admitidos.	Para que la Secretaría del Centro proceda a matricular a los estudiantes interesados, estos deberán remitir la documentación por correo certificado. Una vez realizada la matrícula, se enviará por correo electrónico al alumno el recibo de matrícula y el justificante para solicitar el carné universitario, que deberán presentar posteriormente en las oficinas del Banco de Santander (ubicadas en los Campus de la USAL), junto con una fotografía tamaño carné
GRUPO 250 Y GRUPO 50	

Precio de matrícula

Para el curso académico 2016-2017, el valor del crédito fue fijado por la Junta de Castilla y León en el DECRETO 10/2016, de 14 de abril, por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial validez en todo el territorio nacional y por servicios complementarios en las universidades públicas de Castilla y León para el curso académico 2016-2017 (B.O.C. y L. del 18 de abril):

- Precio por crédito (ECTS) es de 27,72* €
- Por las materias reconocidas se abonará el 25% del precio establecido por crédito.

Ejemplo de matrícula tipo para un Ingeniero Técnico de Obras Públicas con más de cuatro años de experiencia profesional

- Por el reconocimiento del título que le da acceso al itinerario de adaptación:
 $186 \text{ ECTS} \times 6,93 \text{ (25\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 1.288,98 \text{ €}$

- Por el reconocimiento de 36 créditos de experiencia profesional:
 $36 \text{ ECTS} \times 6,93 \text{ (25\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 249,48 \text{ €}$

- Por la asignatura a cursar " Organización de Empresas" (6 ECTS) más el Trabajo Fin de Grado (12 ECTS):
 $18 \text{ ECTS} \times 27,72 \text{ (100\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 498,96 \text{ €}$

Coste total aproximado de la matrícula: 2.037,42 €

Ejemplo de matrícula tipo para un Ingeniero Técnico de Obras Públicas sin experiencia profesional

- Por el reconocimiento del Título que le da acceso al itinerario de adaptación:
 $186 \text{ ECTS} \times 6,93 \text{ (25\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 1.288,98 \text{ €}$

- Por las asignaturas a cursar:

$$42 \text{ ECTS} \times 27,72 \text{ (100\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 1.164,24 \text{ €}$$

- Por el Trabajo Fin de Grado:

$$12 \text{ ECTS} \times 27,72 \text{ (100\% de } 27,72^* \text{ € /crédito)} = 332,64 \text{ €}$$

Coste total aproximado de la matrícula: 2.785,86 €

Precio por expedición de Títulos y tasas de Secretaría

Expedición de Títulos Académicos	Euros
Graduado	214,05

Tasas de Secretaría	Euros
Apertura de expediente académico; Certificaciones académicas	32,93
Expedición y/o mantenimiento de tarjetas de identidad	12,17
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio nacional	20,00
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio europeo	25,00
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado al resto del mundo	30,00

5.- Reconocimiento de créditos:

Para los alumnos titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas procedentes de la Universidad de Salamanca o de otras Universidades, se reconocerá por el título un total de 186 créditos.

Todos los alumnos deberán entregar junto con el impreso de matrícula la solicitud de Reconocimiento y Transferencia de créditos. La normativa y el formulario de solicitud se encuentran disponibles la siguiente dirección:

http://www.usal.es/webusal/files/Solicitud_especifica_titulados_RecocyTransf_SolicitudERC.pdf

GRUPO 250	Los alumnos deberán cursar 18 ECTS, correspondiendo: - 6 ECTS a la asignatura " Organización de Empresas" - 12 ECTS al Trabajo Fin de Grado
GRUPO 50	Los alumnos deberán cursar 54 ECTS, de los que 12 ECTS corresponden al Trabajo Fin de Grado. De los 42 ECTS restantes podrán ser reconocidos hasta un máximo de 36 por la experiencia profesional (a razón de 9 créditos por año de ejercicio profesional).

6.- Módulos y materias de enseñanza aprendizaje del Itinerario de Adaptación para titulados de la anterior ordenación

CENTRO DONDE SOLICITA	E. P. S. DE ZAMORA	ECTS	1º S	2º S
ECTS reconocidos	Título	186		
Asignaturas, ECTS y semestre	Organización de Empresas	6	6	
	Hidrología	6		6
	Edificación y Prefabricación	6	3	3
	Ingeniería Sanitaria	6	6	
	Aplicaciones Infográficas en I. Civil	3	3	
	Impacto Ambiental	3	3	
	Obras Marítimas	3		3
	Ferrocarriles	6		6
	Prevención, Seguridad y Salud	3		3
	Trabajo Fin de Grado	12		12
	TOTAL CRÉDITOS A CURSAR		54	21
TOTAL ECTS		240		

7. Inicio del curso

Inicio del curso académico 2016-2017: a partir del 19 de septiembre.

GRUPO 250	La asignatura del Curso de Adaptación "Organización de Empresas" para el Grupo de 250 alumnos se impartirá los viernes en horario de 17:00 a 21:00 h., en el Aula P-110, del Edificio Politécnica (Campus Viriato).
GRUPO 50	Las asignaturas del Curso de Adaptación para el Grupo de 50 alumnos se impartirán conjuntamente y en los mismos horarios que las asignaturas análogas del Grado en Ingeniería Civil. Estos horarios, una vez sean aprobados por la Junta de Centro, se publicarán en la página Web de la Escuela con anterioridad al comienzo del curso y al periodo de matriculación.

8. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso.

- Presencial.